EXTERNALIZACIÓN

GESTIÓN INTEGRAL

INTERNACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

SERVICIO DE "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA. 2019-2023."

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	18 de Marzo de 2019
Licitación	**SERVICIO DE "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA. 2019-2023."**
Presupuesto de Licitación	**1.607.542,72 EUR.**
Entidad Contratante	**Presidencia de la Autoridad Portuaria de Huelva**
Fecha de Presentación	**03/05/2019**
Clasificación	O-1-3

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
I. Índice. Se presentará el índice del documento, con los títulos de los apartados y subapartado, como la página en la cual se inicia su desarrollo, proporcionando una visión estructural que llegue hasta el tercer nivel de anidamiento. 2. Presentación y Características Generales. Se identificará el pliego al que pertenece la propuesta. Se incluirá en este apartado de forma expresa el acatamiento con carácter general a las condiciones del pliego. Tendrá un tamaño máximo de 1 página, a una cara, fuente Calibri tamaño 11, A4, interlineado 1,3 y separación entre párrafos de 3 Ptos. 3. Memoria Descriptiva. Apartado en el que describirá la solución partiendo de una visión general a otra de detalle. Su estructura será: 3.1Objetivo y alcance. El objetivo y alcance que se defina dentro de este apartado expondrá la percepción del licitador respecto a lo definido en el Pliego de Prescripciones Técnicas redactado al efecto. Se incorporará al inicio del mismo un resumen con los aspectos más significativos y relevantes de la solución propuesta para la prestación del servicio. 3.2 Análisis de subcontratación y proveedores, detallando el porcentaje de subcontratación. 3.3 Análisis de condicionantes externos que afecten o condicionen la prestación del servicio.

3.4 Análisis de unidades complejas que requieran de medios o procedimientos singulares.

3.5 Cumplimiento de requerimientos funcionales. Conocimiento de las infraestructuras portuarias así como la tipología de reparaciones más usuales respecto de estas.

3.6 Definición del alcance, cobertura de los mínimos referidos en el PPTP. Asimismo, se deberá incluir información detallada de la propuesta en relación con los requisitos expuestos en los pliegos, desarrollando la solución. Especialmente relevante en este aspecto es la pertenencia o no de instalaciones fijas y su proximidad, así como el Responsable Técnico asignado, el cual será valorado en función de la experiencia, grado de dedicación al contrato y su formación

3.7 Aplicaciones telemáticas para la gestión del servicio y su integración con software de gestión del mantenimiento implantado por la Autoridad Portuaria de Huelva

Tendrá un tamaño máximo de 15 páginas, a una cara, fuente Colibrí tamaño 11, A4, interlineado 1,3 y separación entre párrafos de 3 Ptos

4. Metodología.

Contendrá la descripción de la metodología que el licitador seguirá durante el desarrollo del servicio. Dicha descripción será concreta y adaptada a la presente licitación, y mostrará de forma clara las acciones y otras medias adaptadas al servicio, especialmente la influencia de los factores detectados en el análisis de condicionantes externos (climatología, actividad portuaria, etc).

Su estructura será:

-Objetivos de la metodología.

identificación de hitos, solapes, asignación de recursos

Fases de planificación,

Identificación de puntos críticos o condicionantes

Tendrá un tamaño máximo de 5 páginas, a una cara, fuente Colibrí tamaño 11, A4, interlineado 1,3 y Separación entre párrafos de 3 Ptos.

5. Conocimiento de las infraestructuras portuarias.

Contendrá la descripción y análisis del entorno portuario en el que se desarrollará el servicio, relacionando con los activos a mantener como sus requerimientos de mantenimiento {tipos y frecuencias).

Análisis de deficiencias detectadas en los activos descritos con propuestas de mejora mediante metodología de prestación del servicio, asignación de recursos, etc.
En el caso de que se detecten deficiencias, estas deberán estar motivadas y argumentadas objetivamente.

Tendrá un tamaño máximo de 5 páginas, a una cara, fuente Colibrí tamaño 11, A4, interlineado 1,3 y Separación entre párrafos de 3 ptas.

5. Planificación y Organización.

Basándose en las prestaciones recogidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas y desarrollándolas de forma específica a la propuesta se estructurará en los siguientes subapartado:

a. Planificación de trabajos.

i. Se detallarán todos los trabajos a realizar, partiendo de lo general a lo particular, así como la asignación de recursos y resultados obtenidos con cada acción.

ii. Basado en la descomposición de trabajos anterior, se proporcionará un cronograma del servicio en forma de diagrama de Gantt, donde aparezcan claramente reflejadas las actividades, las relaciones entre ellas, la estimación de la duración de cada actividad, los recursos asignados a la misma, y el porcentaje estimado de dedicación de cada recurso.

iii. Se especificarán claramente los hitos de control y verificación de cada prestación.

b. Equipo que compondrá el servicio.

i. Organización. Se proporcionará una descripción de la organizac1on del equipo prestador del servicio, junto con los perfiles, funciones y responsabilidades, teniendo en cuenta que este contrato cuenta con personal conocedor del entorno portuario donde se desarrollara el servicio.

ii. Composición. Identificación del equipo de trabajo, con datos relativos a todos los componentes del mismo y perfil asociado al personal técnico gestor del contrato. Incluirá asimismo el cuadro de asignación a cada una de las tareas del servicio con número de horas y porcentaje de dedicación por miembro.

iii. Tabla resumen. Se proporcionará una tabla a modo de resumen con datos referentes al equipo, donde en forma de cuadro se liste el equipo de trabajo propuesto completo así como su formaci6n y experiencia en trabajos en el entorno portuario donde se prestara el servicio.

Tendrá un tamaño máximo de 5 páginas, o uno cara, fuente Calibri tamaño 11, A4,interlineodo 1,3 y separación entre párrafos de 3 Ptos

7. Procedimientos de Gesti6n, Control y Calidad del Servicio.

En este apartado el licitante incluiría la descripc;6n de las medidas dispuestas para asegurar la calidad de los trabajos, medios humanos y materiales, aseguramiento de calidad, así como aquellas otras que se prev6 aplicar para vigilar y garantizar el adecuado cumplimiento del contrato. Asignaci6n de recursos destinados a este fin, incluido organigrama.

Tendrá un tamaño máximo de 5 páginas, o uno cara, fuente Calibri tamaño 11, A4,interlineodo 1,3 y separación entre párrafos de 3 Ptos

8. Mejoras.

En este apartado el licitante propondrá las mejoras que sean realizables y añaden valor al contrato y que se presenten debidamente explicitadas y razonadas. Dicha documentaci6n habrá de permitir la valoraci6n particular de su utilizaci6n en el servicio a contratar, lo que deberá acreditar debidamente. El importe de las mejoras se considera incluido en la oferta, corriendo a cargo en todo caso por parte del adjudicatario salvo que sea manifestado de forma expresa en la documentación técnica que la mejora supone costes no contemplados en la oferta.

Tendrá un tamaño máximo de 5 páginas, o uno cara, fuente Calibri tamaño 11, A4,interlineodo 1,3 y separación entre párrafos de 3 Ptos

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.450 €
Bonificación por Éxito	2.450 €

Notas:

1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
-50% a la aceptación del presupuesto.
-50% a la revisión y entrega de la documentación.
3 – Honorario a éxito. Se abonara a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
4 – La firma de la oferta incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
6 - Impuestos no incluidos.
7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

18 de Marzo de 2019

LI-CITI
GESTION INTEGRAL S.L.U.
CIF: B - 90082356
CAVALPARAÍSO, Nº9, Bq. A, 3ºB. 41013 SEVILLA

Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE